

Hoy es la formalización de primeros imputados por Fundación Local

ARISTA DE "CASO CONVENIOS". Se trata de exjefa Difoí Susan Alarcón y Manuel Mora.

Juan Carlos Poblete González
 juancarlos.poblete@australtemuco.cl

Ante el Juzgado de Garantía de Temuco se realizará, en horas de la mañana de este lunes, una audiencia en la que se realizarán las primeras dos formalizaciones por la arista de la causa judicial en la que se investiga el traspaso de recursos a Fundación Local.

Se trata de una de las once indagatorias que está desarrollando la Fiscalía Regional de La Araucanía respecto de la asignación de recursos, mediante convenios, desde el Gobierno Regional de La Araucanía a instituciones privadas.

La causa judicial con mayor avance es la que se ha denominado "Caso Manicure", como se conoce al traspaso de \$730 millones de pesos a las fundaciones Folab y Educc. Este caso ha derivado en la formalización de los directivos de las fundaciones, Rinett Ortiz y Juvenal Ortiz; la exjefa de la División de Fomento e Industria del Gobierno Regional, Susan Alarcón Rubilar; el sociólogo no vidente Manuel Mora Chepo, amigo de Susan Alarcón, y el exjefe de gabinete del gobernador, Juan Pablo Leonelli Lepín.

Adicionalmente, la Fiscalía ya solicitó fecha y hora para formalizar al diputado Mauricio Ojeda, cuyo desafuero fue ratificado por la Corte Suprema y ahora deberá asistir a tribunales para ser formalizado por fraude al Fisco, el próximo 6 de noviembre.

Los hermanos Ortiz, Susan Alarcón y Juan Pablo Leonelli están en prisión preventiva, mientras que Mora Chepo está con arresto domiciliario.



EL FISCAL CARLOS JORQUERA JUNTO AL FISCAL CARLOS CORNEJO, A CARGO DE LAS INVESTIGACIONES DENOMINADAS COMO "CASOS CONVENIOS".

FUNDACIÓN LOCAL

Sin embargo, hay otra fundación que está siendo investigada. Se trata de Fundación Local, una entidad que recibió al menos 2 mil millones de pesos para ejecutar diversos proyectos, como por ejemplo, capacitaciones a mujeres, gestión de residuos y reciclaje en Temuco y Padre Las Casas, difusión y promoción de destinos turísticos, entre otras iniciativas.

Según se supo, el Gobierno Regional había suscrito convenios por un total de \$9 mil millones, para ejecutar 10 programas, sin embargo, cuando se destapó el "Caso Convenios" a nivel nacional, las transferencias se paralizaron y finalmente solo se les pagaron unos \$2 mil millones.

Entre las personas que intervinieron en la elaboración de

proyectos en favor de esta fundación, que luego recibieron recursos del Gobierno Regional, está la exjefa de la División de Fomento e Industria del Gobierno Regional, Susan Alarcón, y el sociólogo ciego Manuel Mora Chepo, ambos ya formalizados en el "Caso Manicure".

Justamente, ambos deberán volver a tribunales como "imputados", para ser los primeros formalizados por el caso de Fundación Local.

Esta audiencia estaba agendada para el pasado 9 de septiembre, sin embargo, terminó siendo reprogramada para hoy lunes.

Hace un mes, el fiscal Carlos Cornejo reveló que hay "más de una decena" de personas que tienen la calidad de "imputados" por este caso y recaló que se investigan delitos de corrup-



JUAN PABLO LEONELLI LEPÍN ESTÁ EN PRISIÓN DESDE EL 28 DE AGOSTO.

ción de la misma índole, como fraude al Fisco.

Además, trascendió que el Consejo de Defensa del Estado (CDE) presentaría una querrela en esta causa, cuyas diligencias podrían terminar con más personas detenidas. ☞

2 mil millones de pesos es el monto que se habría alcanzado a transferir desde el Gobierno Regional a la Fundación Local.